

PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR
REPÚBLICA ARGENTINA

LEGISLADORES

Resol N° 251/18

N° **373**

PERIODO LEGISLATIVO **2018**

EXTRACTO: BLOQUE M.P.F. PROYECTO DE RESOLUCIÓN
DECLARANDO DE INTERÉS PROVINCIAL LAS PRIMERAS
JORNADAS PARA EDUCADORES EMOCIONALES EN LA
PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO.

Entró en la Sesión de: 23/08/18

Girado a la Comisión N°:

CB

AP

Orden del día N°:



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
REPUBLICA ARGENTINA
PODER LEGISLATIVO
Movimiento Popular Fueguino



PODER LEGISLATIVO
SECRETARÍA LEGISLATIVA

21 AGO 2018

MESA DE ENTRADA

Nº 343 HS. 16.50 FIRMA: [Signature]

Ushuaia, 3 de Agosto de 2018.

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

Durante los meses de agosto y septiembre se realizarán en nuestra Provincia tres jornadas relacionadas con la Educación Emocional promovidas por la Lic. en psicología María Eugenia Pérez Fresero, miembro de la Fundación Educación Emocional de Argentina, entidad sin fines de lucro dedicada a colaborar en la creación de futuras generaciones haciendo énfasis en la integración del "ser" atendiendo entonces, los aspectos físicos, emocionales y biológicos de cada ser humano.

En tal sentido, en esta oportunidad se desarrollarán las primeras Jornadas para Educadores Emocionales que constan de tres etapas de acuerdo al siguiente cronograma:

- ❖ 4 y 25 de agosto, en la ciudad de Río Grande, y
- ❖ 8 de septiembre de 2018, en la ciudad de Ushuaia.

Esta capacitación, gratuita y abierta, es destinada a la formación de docentes, profesionales y estudiantes afines, que busquen adquirir

[Signature]
Mónica Susana URQUIZA
Legisladora M.P.F.
PODER LEGISLATIVO

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sándwich del Sur, son y serán Argentinas"

[Signature]
Dr. Pablo Gustavo VILLEGAS
Legislador M.P.F.
PODER LEGISLATIVO



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
REPUBLICA ARGENTINA
PODER LEGISLATIVO
Movimiento Popular Fueguino

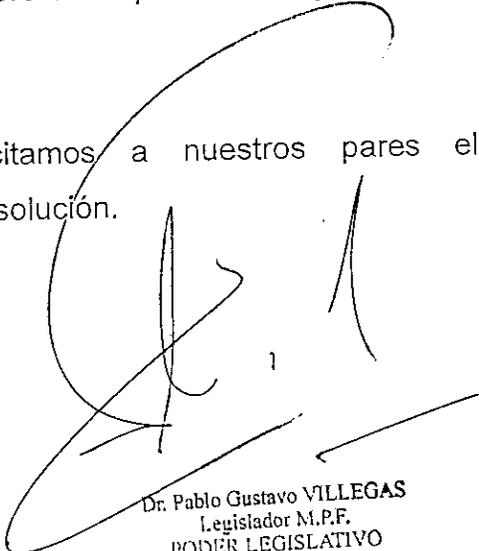
conocimientos sobre educación emocional, con un abordaje desde la perspectiva de las neurociencias, y herramientas prácticas para su implementación. Tras asistir a esta capacitación, los formadores no sólo podrán adquirir herramientas y estrategias de aplicación de estas técnicas en el aula, sino también para aplicar en su entorno laboral, social y en la vida personal.

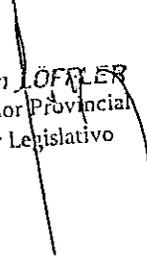
En conocimiento que estas actividades redundan en mejorar la calidad de vida de los fueguinos, consideramos la viabilidad de que esta Cámara Legislativa lo declare de interés provincial para una mayor difusión del evento y otorgarle respaldo institucional.

Por lo expuesto, solicitamos a nuestros pares el acompañamiento del presente proyecto de resolución.


Mónica Susana URQUIZA
Legisladora M.P.F.
PODER LEGISLATIVO


Cristina Ester BOYCEJIAN
Legisladora M.P.F.
PODER LEGISLATIVO


Dr. Pablo Gustavo VILLEGAS
Legislador M.P.F.
PODER LEGISLATIVO


Damián LÖFFLER
Legislador Provincial
Poder Legislativo

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sándwich del Sur, son y serán Argentinas"



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
REPUBLICA ARGENTINA
PODER LEGISLATIVO
Movimiento Popular Fueguino

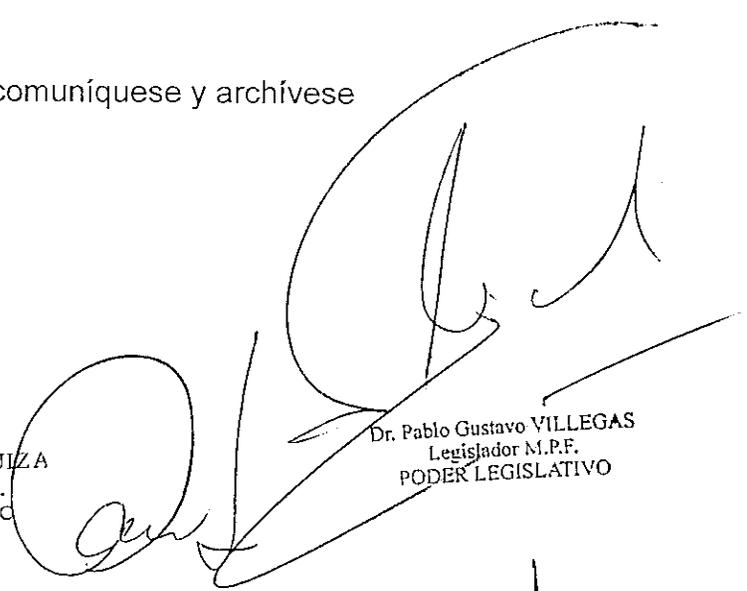


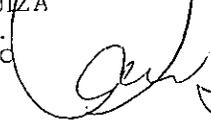
**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR
RESUELVE:**

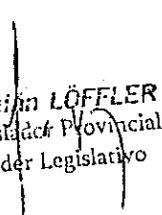
Artículo 1º.- Declarar de interés provincial las Primeras Jornadas para Educadores Emocionales en la Provincia de Tierra del Fuego que se desarrollarán los días 4 y 25 de agosto, en la ciudad de Río Grande y 8 de septiembre de 2018, en la ciudad de Ushuaia, que estarán a cargo de la Licenciada en psicología María Eugenia Pérez Fresero, miembro de la Fundación Educación Emocional de Argentina.

Artículo 2º.- Regístrese, comuníquese y archívese


Mónica Susana URQUIZA
Legisladora M.P.F.
PODER LEGISLATIVO


Dr. Pablo Gustavo VILLEGAS
Legislador M.P.F.
PODER LEGISLATIVO


Cristina Ester BOYADJIAN
Legisladora M.P.F.
PODER LEGISLATIVO


Damián LÖFFLER
Legislador Provincial
Poder Legislativo

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sándwich del Sur, son y serán Argentinas"